

**KARASÁ Antoni Ph.D.,**

**Tratado sobre la conciencia de San Alfonso María de Ligorio,**

**Homo Dei, Cracow 2025**

## **Resumen**

Los escritos de San Alfonso María de Ligorio siempre han gozado de gran popularidad en los siglos pasados. Fueron leídos por personas con diversos intereses. Entre sus escritos particularmente conocidos y favoritos entre los fieles, se encuentran escritos ascéticos sobre temas marianos, eucarísticos, cristológicos y sobre la preparación para la muerte. Este tipo de escritos se clasifican como espirituales y se llaman ascéticos. Además de los escritos ascéticos, San Alfonso también es autor de numerosos escritos científicos que constituyen a la formación de la doctrina de la Iglesia e influyen en ella y en su práctica pastoral hasta el día de hoy. Este tipo de escritos científicos incluye sin duda su monumental obra de cuatro volúmenes en el campo de la teología moral, titulada *Theologia moralis* (la edición crítica de esta obra fue preparada por Leonard Gaudé CSsR en Roma en los años 1905-1912). El primer tratado de esta obra es el *Tratado de la conciencia*, que abre el acceso a toda la teología moral alfonsiana. El *Tratado sobre la conciencia* es tan importante que es imposible comprender correctamente la teología moral de San Alfonso sin familiarizarse con él.

El presente libro, enteramente dedicado al *Tratado sobre la conciencia*, se titula “La conciencia según San Alfonso María de Ligorio. Contexto histórico, característica, actualidad y traducción del *Tratado sobre la conciencia* de San Alfonso de Ligorio”. Este libro está formado por dos partes. La primera parte, es una extensa introducción al *Tratado* y tiene título “Contexto histórico, característica y actualidad del *Tratado sobre la conciencia* de San Alfonso María de Ligorio”. La segunda parte, contiene el texto original del *Tratado sobre la conciencia* en latín, que proviene del primer volumen de la edición crítica de *Theologia moralis*, y su traducción paralela al polaco.

Merece especial atención la primera parte de esta obra, es decir, “Antecedentes históricos, características y relevancia del *Tratado sobre la conciencia* de San Alfonso María de Ligorio”, que contiene una introducción, tres capítulos y una conclusión. La introducción no sólo presenta a San Alfonso como benemérito de la Iglesia en el campo de la pastoral, ascética y ciencia, como gran Santo y Doctor de la Iglesia, sino también justifica la importancia de la traducción del *Tratado sobre la conciencia*, escrito hace más de 250 años, para el hombre moderno actual es fuente del pensamiento moral contenido en él. Para el lector moderno es particularmente difícil hoy en día acceder tanto al *Tratado sobre la conciencia* como también a toda la *Theologia moralis* de San Alfonso, debido a la ignorancia casi universal de la lengua latina en la que está escrita toda la obra. La traducción a lenguas modernas de esta obra de San Alfonso, es una forma de superar esta barrera.

La primera parte, además de la introducción, consta de tres capítulos. El primer capítulo presenta la teología moral prealfonsiana. Por lo tanto, trata del probabilismo en la ciencia, que es un método para alcanzar la verdad, como también trata del probabilismo en la teología moral, que fue un importante sistema moral iniciado por Bartolomé Medina (1527-1581). El probabilismo como sistema moral ha desarrollado formas de eliminar dudas y alcanzar una conciencia segura que permite realizar acciones lícitas, es decir, moralmente buenas. El probabilismo también dio origen a otros sistemas morales, como el probablorismo, el equiprobabilismo, el rigorismo y el laxismo, que también indicaban formas de obrar moralmente bueno. Las discrepancias en las respuestas dadas por estos sistemas morales con respecto al obrar moralmente bueno, eran tan significativas que a menudo se excluían mutuamente.

Además, en el primer capítulo, aparte de la breve descripción de la teología moral casuística, vale la pena tomar en consideración la enseñanza sobre la conciencia y el derecho según Santo Tomás de Aquino. San Alfonso prestó una atención excepcional a los textos de Tomás de Aquino y basó en gran medida toda la *Theologia moralis*, y especialmente la doctrina sobre la conciencia, en su pensamiento moral, jurídico, teológico y filosófico.

El segundo capítulo, dedicado a las características de la estructura y contenido del tratado *De conscientia*, está estrechamente relacionado con el tercer capítulo, que muestra las claves para comprender el pensamiento moral contenido en el *Tratado sobre la conciencia* y su valor y relevancia transepocal. Este valor transepocal, es decir, atemporal y relevante del pensamiento moral de San Alfonso se expresa en su filosofía moral y filosofía jurídica. Estas dos ramas de la filosofía presentadas en el tercer capítulo, son la clave para comprender su pensamiento moral y un desafío para los contemporáneos que actualmente se ocupan de estas ramas de la ciencia. Las tendencias contemporáneas se basan en una enseñanza diferente sobre el derecho natural, distinta a la presentada por la enseñanza de la Iglesia, que se basa en los conceptos tomistas y alfonsianos de derecho natural. Además, la filosofía contemporánea del derecho que surgió del positivismo del siglo XIX, y especialmente del positivismo jurídico, que rechazaba el concepto medieval y tomista de derecho natural y separaba la moralidad del derecho, hizo del derecho escrito la instancia más alta de validez jurídica, rechazando la ley natural y, por tanto, la ley eterna.

Basándose en la filosofía de la moral y la filosofía del derecho contenidas en el *Tratado sobre la conciencia*, que son el fundamento para discernir la moralidad de un acto, la existencia del pecado, su gravedad, búsqueda de una conciencia segura y un obrar moralmente bueno, en el tercer capítulo también se presenta una explicación adecuada y esencial del equiprobabilismo de San Alfonso.

La conclusión contiene un breve resumen en forma de varios pensamientos sueltos, y entre ellos en primer lugar, se define la síntesis original de la moralidad de la acción humana y luego hay comentarios útiles para la lectura del *Tratado sobre la conciencia*. La primera parte contiene al final una extensa bibliografía utilizada para redactarla y un índice de personas con las fechas de su nacimiento y defunción.

La segunda parte de esta obra, que es el texto original en latín del *Tratado sobre la conciencia* y su traducción paralela al polaco, es de particular importancia para las personas que hablan polaco. El texto de la traducción polaca contiene enlaces a notas que explican cuestiones más difíciles. Esta parte también contiene una bibliografía que San Alfonso utilizó para escribir el *Tratado*.

Esta obra, presentada en dos partes, muestra claramente que el casuístico *Tratado sobre la conciencia* no ha perdido nada de su valor ni relevancia desde su publicación en la segunda mitad del siglo XVIII. Es una excelente obra para todos aquellos que buscan la justificación, es decir, fuentes de la moralidad del obrar humano. En esta obra, el lector encontrará argumentación sobre la moralidad del obrar humano, escrita por un doctor en ambos derechos (eclesiástico y civil), redactada de manera clara y sistemática, que se basa en la estructura óptica del ser humano, que es el fundamento de la sindéresis, la conciencia y la ley natural. San Alfonso, el Doctor celosísimo, patrono de los confesores y moralistas, con su *Tratado sobre la conciencia*, prestó un gran servicio a todos aquellos que luchan con las dudas e incertidumbres de la conciencia, mostrándoles los caminos que conducen a la eliminación de estas dudas e incertidumbres, y a la formación de una conciencia cierta, necesaria para realizar los actos humanos.

(Traducción: Józef BUNAR)